

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRICOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 pesetas
Número suelto 5 céntimos

AÑO XXXVI

Lunes 15 de Julio de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, Núm. 71

Núm. 10.571

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del 606 y derivados.

De 18 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Dentista

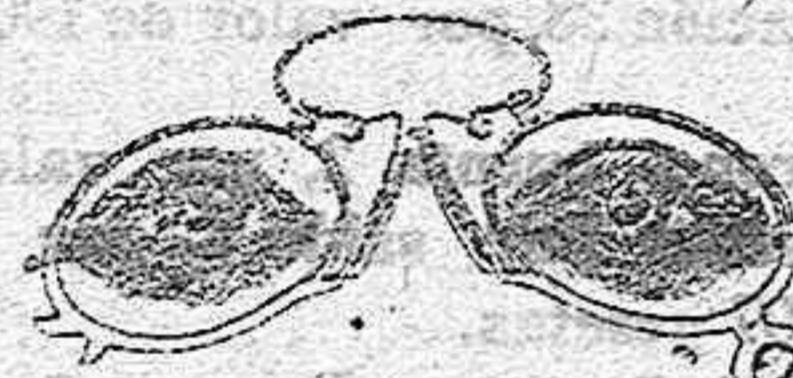
E. González Rubio

Calle Sancha 11, pral.—PALENCIA

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

MAYOR, 34, 2^o, local



Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropía y operados de Catáctes.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. BIROA (Optica)

Mayor principal, 26.

Optica y Platería

Tomás R. Alonso

MÉDICO

Consulta de once a una

Calle Francisco, 18, 2^o Derecha Particular

SUCR. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

DR. M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia

FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

CASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrío, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece á la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorro. Baños medicinales de mar-Alceda, Ontaneda, Ledesma, Arzón, Oaldas de Besaya, Hormilla, Puente Viejo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 116.

CORTA DE MADRID

Sr. Director:
Puede decirse que esta etapa parlamentaria toca a su fin. Conchita cuando el Gobierno lo tenga por conveniente y como la mayoría de los representantes del país ya tienen hecho su programa veraniego y no piensan en otra cosa que en hacer sus preparativos de viaje a las playas, balnearios y casas de campo que las conveniencias de orden privado les permita, no se harán esperar las vacaciones legislativas.

La política, pues, entrará en un periodo de calma y solo algún acontecimiento de los que suelen surgir en esta época de calor, puede alterar el orden de las cosas.

«El Imparcial», sin embargo, apunta la posibilidad de que en cuanto se suspendan las sesiones de Cortes se plante la cuestión política, pero este augurio no es de creer que se confirme. Allanadas todas las dificultades que han podido suscitarse en las Cámaras y dejando para otoño las cuestiones que puedan ocasionar disparidad de criterio en el seno del gabinete. ¿Qué motivo existe que incline a los ministros a alterar con tanta premura la armonía que entre ellos ha reinado hasta ahora?

No hay que pensar, por lo tanto, en que ocurrirá nada en el seno del Gabinete mientras duran las vacaciones, pues todo cuanto se ha hecho por este Gobierno ha sido con una unanimidad que ya quisieran para si muchos Gobiernos homogéneos.

Lo que preocupa algún tanto es la cuestión obrera, que es de creer que aprovechen las izquierdas para agitar a las masas trabajadoras y se reproduzcan los sucesos del año pasado. El Gobierno está avisado de ello y hace todo lo posible para no dar ocasión para que se altere el orden.

La aprobación del proyecto sobre empleados antes de que las Cámaras suspendan sus funciones y los esfuerzos que se hacen para que el conflicto de los obreros mineros de Asturias quede solucionado, es la prueba más evidente de que el Gobierno procura quitar todo motivo para que se exteriorice el malestar de las clases que se conceptúan más deprimidas y olvidadas.

También el gobierno debe dedicar toda su atención a la cuestión de las subsistencias y a que no falten en los mercados los artículos de primera necesidad. Si el conflicto de los mineros de Asturias termina como es de creer, podrá haber carbón, sino abundante, al menos para atender al funcionamiento de las fábricas y suministrar alumbrado en la medida que atenúen los inconvenientes de la carencia de elementos tan necesarios, y si los créditos que acaban de votarse para emprender obras que dan trabajo a los obreros, consiguen remediar un tanto el malestar de las clases necesitadas, no puede haber motivo para que se haga responsable a los poderes públicos de la aguda crisis que alcanza al mundo entero.

Afortunadamente hay un signo que demuestra que el país no está tan agobiado como algunos suponen. Nunca se ha dado el caso de que el Banco de España tenga que pedir autorización al gobierno para aumentar los billetes. Sabido es que aquél establecimiento de crédito puede poner en circulación hasta 3.000 millones de pesetas, pero es tal la demanda de papel moneda que ayer solo disponía de 16 millones, sin rebasar tan fabulosa cantidad para atender las exigencias del público y se hace necesario que se amplíe la autorización por lo menos a 500 millones más.

Baños de placer, Duchas y Chorro. Baños medicinales de mar-Alceda, Ontaneda, Ledesma, Arzón, Oaldas de Besaya, Hormilla, Puente Viejo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 116.

Sí hay garantía en el Banco para esa ampliación y según los técnicos la hay sobrada, no debe haber inconveniente en aumentar la circulación fiduciaria, porque ella facilitará las transacciones del mercado y las operaciones bancarias, signo como indica antes de prosperidad en la Nación y que desapareciendo ciertos abusos podría aclarar proporcionalmente a todos los españoles.

Ya han celebrado los diputados de la izquierda su primer acto público después de la retirada del Parlamento; y en verdad que no ha respondido a aquellos anuncios repetidos de que su actuación en la calle, ante el pueblo, iba a ser continuación de aquella iniciada en las Cortes, sino que por el contrario, ha constituido un olvide completo de aquellas promesas.

Todos los discursos fueron de tonos duros, durísimos, y en ninguno de ellos resplandeció una nota de cordura, de aliento, al orden. Hubo sin embargo una nota que merece subrayarse y fué la afirmación del señor Aceñarate que hablaba en nombre del partido reformista. Dijo este orador que la minoría por él representada se reservaba el derecho de volver al Parlamento cuando estimara que debía hacerlo.

Resaltamos la importancia que esto tiene, ya que no implica un criterio tan cerrado como el sustentado por el resto de los oradores, quienes de una manera rotunda prometieron no volver a sus escaños del Congreso mientras desempeñara las funciones del poder público el actual gobierno.

Fué pues el acto de anoche en la Casa del Pueblo (si es que los anuncios en él hechos se llevan a la práctica), lamentable, puesto que lamentable es que un sector tan importante de la opinión se empeñe en vivir fuera del medio que le corresponde. Y esto lo hacen las izquierdas españolas cuando el Parlamento había de deliberar sobre proyectos de tan positiva transcendencia para la clase obrera, como la urbanización del extrarradio de Madrid y el contrato del Trabajo. Eso lo sabían los oradores de anoche antes de retirarse de la Cámara y tampoco lo ignoran ni deben ignorarlo, quienes de manera tan entusiasta les otorgaron sus votos y su representación.

Por muy grave que habiera sido el agravio recibido, (según ellos) del Gobierno, su deber, su obligación ineludible era permanecer en el puesto a que les llevaran predicaciones muy distantes de la conducta que ahora observan.

Quienes así obran, quienes de esta suerte olvidan los deberes que un diputado contrae con sus electores, no cumplen notoriamente su deber.

Luego se quejarán de que desde el banco azul se les diga que la representación de la izquierda nacional, no se dedica más que al cultivo de las formas vanas, sin acordarse para nada de las sustancias positivas.

Y esto lo dijo el ministro de Instrucción Pública antes del mitin de anoche. Desgraciadamente tenía razón.

Antecedentes

Hoy, sobre las siete de la mañana, se ha desarrollado un sangriento suceso en la calle de San Cosme.

En el número 41, frente a la iglesia, vivía el matrimonio Valerio Calleja Ariza, de 34 años y Fuentanta Bustillo Ontaneda, de 33, naturales ambos de Astudillo (Palencia) los cuales tenían sub arrendada una habitación en 22 pesetas mensuales, a Secundino González Arnáiz, quien vivía en compañía de su madre.

Parece que entre el matrimonio y los inquilinos habían surgido varios disgustos y que ayer, por si los inquilinos adeudaban dos mensualidades, dijo Valerio a Secundino que si no le pagaba, le mataba.

Anoche, Secundino y su madre fueron a casa, como de costumbre, encontrándose con que estaba cerrada la puerta de la calle, teniendo que permanecer en casa de una hermana de Secundino, que habita en la calle de Sombrerería.

Esta mañana a las siete, fué Secundino a su casa y en la escalera se encontró con la mujer de Valerio, la cual comenzó a insultarle.

Secundino subió a su habitación y cogió un puñal, pues parece que estaba aterrorizado por las amenazas de que venía siendo objeto.

El suceso

Al bajar a la calle, se abalanzó el matrimonio sobre Secundino, tirándole al suelo y degollándole la blusa.

Batoaces sacó el puñal y en tal posición comenzó a asestar golpes, hiriendo a marido y mujer.

Valerio le arrebató el arma, intentando agredir con ella a Secundino, y entonces éste se incorporó y salió huyendo por la calle de Barrio Gimeno.

Tras él salió Valerio, pero no había andado quince pasos cuando, sintiéndose mal, quiso volver a su casa, cayendo moribundo frente a la iglesia. Junto a él quedó el puñal.

Habrá el vecindario de aquel populoso barrio se produjo la natural alarma, acudiendo un gran gentío al lugar del suceso.

Inmediatamente se presentaron también el teniente alcalde don Teodoro López Pavón, el concejal don Fernando Carcega, el juez de Instrucción en cargos don José Daniel Santamaría Arjita, con el oficial don Luis Sánchez y los alguaciles, y el jefe de municipales señor Maroto, con varios guardias.

Valerio fué colocado en una silla, siendo administrada la Extrema Unción por don Javier Núñez, coadjutor de la parroquia de San Cosme y San Damían.

Momentos después dejaba de existir siendo trasladado su cadáver al depósito del cementerio.

Presentaba cuatro heridas en el pecho, espalda y vientre.

En la Casa de Socorro

Fuentanta fué acogida en un carro y conducida a la Casa de Socorro.

El personal facultativo la curó de tres heridas inciso-punzantes, situadas una en la parte lateral izquierda del tórax, en la prolongación de la línea axilar y penetrante de pecho; otra en el epigastrio, muy superficial y la otra en la parte posterior del tórax, penetrante.

Alif se constituyó también el Juzgado con el médico forense, don Eduardo Martínez.

Un señor sacerdote de la parroquia de San Lorenzo administró a la infeliz Fuentanta los últimos Sacramentos.

En el Hospital

En una camilla fué trasladada Fuentanta al Hospital de San Juan, donde

se constituyó el Juzgado, tomando la declaración.

El jefe de la Clínica de Cirugía, doctor Martínez Olmos, y el practicante don Antonio Villalain, atendieron solícitamente, aplicándole inyecciones y haciendo cuanto humanamente era posible por reanimarla, dado el estado de postración en que se encontraba.

El agresor

Cómo antes decímos, salió huyendo, perseguido por Valerio, pero enseguida se presentó a un guardia municipal en el Arcos de Santa María, y como tuviera cortados tres dedos de la mano izquierda, heridas que se causó al arrancarle su víctima el puñal, fué llevado a la Casa de Socorro, donde se le curó, pasando luego a la Cárcel.

Otros detalles

El agresor, Secundino González, de oficio albañil, es muy conocido y, dado su carácter, nadie podía suponer que cometiese tal delito.

El contratista de obras don Pedro Zurdo y los albañiles Darío Santa María, Juan Juarros, Vicente Ruiz y Antoni Ruiz, intentaron separar a los contendientes, sin poder conseguirlo.

El matrimonio deja seis hijos: Amalia, de 9 años; Valerio, de 8; Teodoro, de 6; Antonio, de 5; Asunción, de 3, y Angel, de nueve meses.

Se ha dado el espectáculo doloroso de que varias de estas criaturas hayan pedido ver desde una de las ventanas de su casa el cadáver de su padre tendido en la calle.

A última hora de la tarde nos comunican del Hospital de San Juan que la desgraciada Fuentanta sigue en estado gravísimo.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Cincuenta mil duros de perdidas.—Se reciben noticias de haberse declarado un incendio en la fábrica de alpargatas de los hijos de Sañudo, en Terrelavega. A poco de iniciarse el siniestro se propagaron las llamas a todo el edificio, compuesto de varias plantas.

En la fábrica trabajaban más de 200 obreros.

Se han quemado 12.000 pares de alpargatas, 15.000 pares de abarcas y otros productos.

Los bomberos y el vecindario han ayudado para la localización del fuego que al fin se ha dominado; pero sigue quemándose el edificio.

Las pérdidas se calculan en 250.000 pesetas.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Por defender a su padre.—Por asaltos de escasa importancia vinieron a las manos en Carabanchel Alto dos individuos unidos por lazos de parentesco: Rufino Álvarez Rubio, de 43 años y Vicente Álvarez, de 25.

Ambos se propinaron algunos golpes, y cuando más aclarada estaba la reyerta llegó un hijo de Vicente llamado Juan, y al ver que su padre llevaba la peor parte en la contienda, sacó una navaja y dio con ella una puñalada a Rufino en el sollozo izquierdo, causándole una herida de pronóstico grave.

CUENCA.—Accidentes del trabajo.—En Villamayor se cayó desde un tejado donde trabajaba el albañil Manuel Rodríguez Busto, muriendo a los pocos minutos a causa de las lesiones recibidas.

En Valverde de Júcar, Busebio Gómez Salán arreglaba el pavimento de una era, acompañándole un hijo suyo de cinco años.

Un herido grave. — En el camino de Chamartín ocurrió un choque entre un automóvil y una tranvía, resultando del accidente un herido grave.

En el automóvil, además del conductor, llamado Manuel Iba, Francisco López y López, de catorce años, que habita en la calle de Bloy Gonzalo, 6, y a consecuencia del choque fué lanzado a gran distancia.

Inmediatamente se le trasladó a la casa de Socorro, donde los médicos le apreciaron una herida contusa de diez centímetros de extensión en la región esternal, con probable fractura del hueso e intensa edema visceral.

El conductor salió ileso, éstos también los que ocupaban el tranvía.

El accidente no pudo evitarse.

ARAGÓN

HUESCA. — Los niños. — En Labuerda el niño domingo Lanas, jugando, cayóse en un estanque.

Cuando los vecinos notaron la falta del niño y procedieron a su busca, encontraron el cadáver en el fondo del estanque.

CATALUÑA

TARRAGONA. — Incendio en un barco. — A las once de la noche se declaró un formidable incendio en el pailebot «Paulina», de la matrícula de Barcelona, que estaba cargado de carbón.

Se incendió la gasolina que había en el buque para el motor auxiliar y el fuego se propagó rápidamente.

Audieron los bomberos y las autoridades. El comandante de Marina ordenó el traslado del barco que estaba completamente envuelto en llamas.

ANDALUCÍA

ALMERIA. — Lucha entre dos matrimonios. — En una barriada del término de Lubrín llegaron a las manos Tomás Alarcón y su mujer, con Cristóbal Fernández y la esposa de éste.

La causa de la reyerta fué porque Cristóbal y su mujer se disgustaron al saber que el otro matrimonio había dicho que el marido fué amante de la esposa de Cristóbal.

Pronto Tomás y Cristóbal agitaron los insultos e hicieron uso de los revólveres, cruzándose varios disparos en el momento que quiso interponerse la mujer de Tomás, la cual fué alcanzada en la cabeza por un proyectil, que le produjo una herida calificada de grave por los médicos.

SEVILLA. — Tres sinergüenzas. — La policía ha detenido a José Vega Hespino, Francisco Vilches Otero y Lareano Rubio Tereero, de profesión flamencos, que hicieron víctima de una brema salvaje a un niño de quince años remero de una lancha del Guadalquivir.

Los tres valientes arrojaron al muchacho al río tratando de ahogarle.

MÁLAGA. — Prisión de un catedrático. — En virtud de una reclamación del capitán general de Valencia la policía ha detenido al catedrático de la Escuela de Comercio de aquella capital, don Antonio Merino Conde, que se hallaba en ésta pasando unos días con su familia.

Ingresó en la cárcel y más tarde fué conducido a la estación, custodiado por una pareja de la guardia civil, para trasladarle a Valencia en el tren mixto.

Parece que la detención está relacionada con un artículo que publicó «El Pueblo», periódico donde colabora el citado catedrático.

Mitín en Villarramiel

Según adelantábamos en nuestro número del sábado, ayer se celebró un mitin de propaganda social en Villarramiel, en el que hicieron uso de la palabra el presidente de la Unión de Sindicatos Católicos de esta capital, don Anastasio Manuel, y el consiliario de los mismos don Teófilo Barcenilla.

Dichos oradores pronunciaron eloquentes discursos, en los que expusieron las razones que deben tener en cuenta los obreros para asociarse, así como la necesidad de que se constituyan en Sindicato para el más fácil logro de mejoras y beneficios.

Alentaron a los obreros de Villarramiel a que se agrupen dentro del campo de la acción social.

Al mitin concurrieron gran número de obreros.

Parece ser que existe en aquella localidad el propósito de constituir un Sindicato.

Una visita a la prisión provincial

Hablando con el personal técnico. — Lo que falta en la prisión. — Deben atenderse las peticiones. — El trabajo de los reclusos.

Ha nuestro propósito dar a conocer en estas columnas el estado de progreso de aquellos establecimientos de carácter oficial de nuestra ciudad, como también sacar a luz aquellas deficiencias —si las hubiere— motivadas por el abandono de quienes obligados a permanecer a esas deficiencias no lo hacen, sin que esto signifique censura, sino, que más bien estímulo, teniendo en cuenta que muchas veces no se corrigen dichas deficiencias por imposibilidad económica o material para ello.

A tal fin, nuestra primera visita ha sido a la prisión provincial. Expuesto nuestro propósito al director de la misma, nuestro amigo don José Ceballos, fué por éste muy bien acogida, manifestándonos por adelantado que buena fe hacia que dicha visita se realizará teniendo en cuenta que en la prisión falta mucho que es de absoluta necesidad el reponerlo.

En su reducido despacho fuimos recibidos por el señor Ceballos, presentándonos al también amigo nuestro don Antonio Gálvez de las Heras, administrador de la prisión, quien se hace un mucho tiempo poseído del cargo referido. Momentos después visitamos la cárcel.

La primera impresión que sentimos al penetrar en el interior del edificio es de recogimiento, de ese recogimiento extraño que siempre se siente cuando se entra por vez primera en un lugar destinado a guardar seres cuya condición no les permite vivir en trato con los demás. Reina una quietud grande, y silencio, mucho silencio en las galerías. Los presos pasan silenciosamente por los patios de la cárcel. A nuestro paso se desueban.

Todos ellos dan pruebas manifiestas de una gran disciplina y obediencia. El régimen de las prisiones debe ser así. Ya pasaron los tiempos en que en esas casas se dominaba por la razón de la fuerza; hoy día se debe dominar por la fuerza de la razón.

Terminada la visita al departamento de los hombres nos trasladamos al de mujeres. En un patio unas cuantas de éstas cosejan, otras desovillan unas madejas y todas se dedican a menesteres propios del sexo. Cuando penetramos en el patio en que se hallan no saben disimular su extrañeza. Recibirán tan pocas visitas...

Pero a pesar de todo, los reclusos no presentan ese aspecto lánguido y triste que todos nos suponemos. Más bien presentan ese otro propiamente que lleva mucho tiempo consagrado a un repaso permanente y forzado. Este ahoga la ilusión más santa. Por eso pasan en silencio...

Volveremos a la oficina del director. — V. bien, señor Ceballos — preguntó — ¿Cómo tienen ustedes atendida la prisión en lo que afecta a material?

Bastante mal — contestó el administrador de la cárcel. — Tenemos 82 celdas y en ninguna está el material completo. Días pasados he hecho unos estados indicadores del material que existe, detallando el estado en que se encuentra y los he presentado a la Diputación, si bien lo he hecho sin carácter oficial.

También he entregado unas copias al alcalde de la capital señor Gandillas. Han ofrecido atenderlos, pero si no lo hacen, formularemos la petición por escrito.

— ¿Es mucho lo que falta? — pregunto.

Muchísimo. De cuatro partes, tres, y así no hay medio de hacer nada útil. Yo — añade — sentiría que a esta prisión giraran una visita alguno de los inspectores generales señores Salillas o Cadalso, glorias del Cuerpo de Prisiones, porque entonces iban a formular las peticiones en regla.

— ¿A quién deben formularlas? — pregunto. — A la Diputación o al Ayuntamiento?

Los dos jefes guardan silencio unos momentos. Por fin exclaman: A los dos, pero muy especialmente a la Diputación que es a la Corporación a que pertenece el edificio y la que tiene obligación de atender esto.

— Y por qué no han solicitado ustedes lo que se precisa en la cárcel?

— Porque no hay a quien hacerlo sistemáticamente. Está ordenado en una disposición que permanece vigente, que las Diputaciones deben designar a uno de sus miembros como visitador de cárceles, lo mismo que hay el de hospitales, Casa de Beneficencia, etc., y esta Diputación no le tiene. ¿Por qué no giran una visita a la Prisión con el fin de que se informen de lo que en ella se precisa, que es mucho, y procuran remediarlo? ¿Por qué no designan ese visitador de cárceles? Porque no creen usted solo se precisa reparar el mueble, sino que también hacer modificaciones en el edificio, que dicho sea de paso, reúne muy buenas condiciones, pero que por errónea adaptación del mismo al principio están cambiadas gran parte de las dependencias de la Prisión.

Hizo — añade — costaría muy poco, porque los presos lo harían. Solo se precisa el material necesario y los plazos que para los reclusos habían de darse según determina el Reglamento de Prisiones.

El señor Gálvez de las Heras nos explica a qué se deben las modificaciones necesarias, y en su detallación podemos observar sus conocimientos de las necesidades de las prisiones según los modernos procedimientos del Ramo. Nos parece persona muy inteligente en estas cuestiones.

Termina diciendo que hay dos o tres celdas que precisan ser hasta desinfectadas.

— ¿Y qué hay de la enfermería? — preguntamos.

— El local nada más — contestó seriamente.

— ¿Completamente vacío?

— Completamente vacío. He aquí una cuestión sobre la que ustedes debían llamar la atención desde el periódico. Eso es intolerable. Si un recluso se pone enfermo, así tiene que estar en la celda. Es bochornoso. Ninguna prisión de España está sin enfermería y esto se ha solicitado ya y nada. He aquí por qué es necesario designar ese visitador de cárceles. A él era preciso hacerle ver aquí mismo la necesidad de esa dependencia tan importante.

En este momento da comienzo la comunicación de las familias que van a ver a los esposos, padres o hermanos. A nuestro lado pasan algunos reclusos más contentos. En la prisión se oye un murmullo fuerte, que a veces se hace bullicio, y es que la comunicación se halla en su apogeo. Los de dentro y los de fuera cambian impresiones para ellos en extremo halagadoras.

De pronto, el señor administrador nos dice: — Yo pienso con el apoyo del señor director establecer en esta prisión un taller de junquería, parecido a una institución que fundé en el paseo de Chinchilla y que designé con el nombre de «La regeneración». Esto hace que los presos se distraigan y a la vez tengan ahorros, para cuando recobren la libertad. En breve solicitaré el necesario permiso de la Dirección general.

Poco más hablamos. Momentos después me despedí de los dos atantes funcionarios, ante quienes se cerraron las puertas de aquella mansión, donde se hallan destinados a curar de su enfermedad moral a los desgraciados reclusos.

TIK

Cooperativa Palentina

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios accionistas a la junta general que ha de celebrarse el día 28 del corriente a las doce de su mañana en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, al objeto de dar lectura al balance semestral, recordando dichos señores que según el artículo 20 del Reglamento se tomará acuerdo con cualquiera que sea el número de los que asistan.

Palencia 13 Julio 1918.—Por A. del C. de A.—El Secretario Julio Fernández Yagüer.

De oposiciones

En la segunda parte del primer ejercicio verificado el sábado en la Normal de Maestras, el Tribunal otorgó la siguiente puntuación a los opositores que actuaron:

Doña Censuelo Albarán 31 puntos; doña Natividad Alonso 32; doña Isabel Baranda 16; doña Carmen Bárce 22; doña Natividad Blanca 24; doña María Castrillo 16; doña María Visitación Conceiro 18; doña Cecilia Diego 18; doña Encarnación Esteban 33; doña Cozuelo Grossi 16; doña Julia Linarejos 33; doña Daniela Monge 18; doña Jacinta Pajares 22; doña Gila Parra 33; doña Loreto Poza 16; doña Cristina Rebollar 24; doña Elena Rodríguez 20; doña Obdulia Sánchez 18 y doña Domitila Serrano 23.

Hoja ha tenido lugar la tercera parte del segundo ejercicio, habiendo correspondido desarrollar lo siguiente:

Tema 18.—El trabajo manual en las escuelas. La cartonería.—El modelado.—Trabajos en alambre, cordel, guitarra, juncos, etc.—El sibyl.—Genialidad del trabajo manual en las escuelas.—Criterio que debe predominar en estos trabajos.—Prevenciones didácticas a los trabajos manuales. — El trabajo manual en España.

Mañana daremos a conocer la puntuación concedida por el Tribunal en este ejercicio.

EL HAMBRE EN RUSIA

En Petrogrado se carece de pan

El colera produce centenares de víctimas.

El Almirantazgo inglés ha recogido el siguiente radiograma del Gobierno ruso: «A todos los Consejos, a todas las provincias productoras de grano y a todos los empleados del ferrocarril: En Petrogrado, debido a la carencia de alimentos, el colera aumenta considerablemente. Cada día la epidemia hace mayores estragos, produciendo centenares de víctimas. Es imposible hacer nada para combatir la epidemia puesto que no podemos suministrar ni aun un cuarterón de pan diario y nos vemos obligados a dar arenques en vez de pan. Las dificultades son muy grandes para esperar hasta la próxima cosecha. Ayúdennos enviando trigo y todo lo que puedan. Cualquier clase de alimento será recibido con gratitud. Pedimos a los empleados de ferrocarriles que hagan todo lo que puedan para el rápido despacho de víveres a Petrogrado. Es obligación del Consejo y de las provincias productoras de trigo enviar a Petrogrado todo lo que puedan disponer. Firmado: Zinovieff.

SUCESOS

Robo de ovejas

Comunica la guardia civil del puesto de Villacozanejo que días pasados se presentó ante ella el vecino de aquella villa Demetrio Bacinas, denunciando que ha desaparecido del pueblo el pastor Marcelino Niño, quien se ha llevado de varias reses lazares propiedad del denunciante.

La guardia civil ha realizado gestiones para averiguar el paradero del aprehendido mozo, no habiéndole conseguido.

Como cómplice suyo ha sido detenido otro sujeto llamado Felipe Alejo.

Una riña

Anoché a las doce y cuarto de la noche fué detenido por un guardia municipal el joven de 17 años vecino de esta ciudad Fidel Chato González, quien golpeó en el paseo del Salón al niño Alfredo Ibáñez Cañada, de 10 años, produciéndole una herida leva en la región malar, siendo curado en la Sala de Socorro.

Mujer agredida

A las once y media de la noche se presentó en la Inspección de Vigilancia la mujer vecina de esta ciudad Nicanor Aldama Martín, de 35 años, denunciando que momentos antes había sido maltratada de obra por un sujeto vecino suyo, llamado Florentino Ortega Ortega, de 27 años, casado, quien parece ser que por una causa nimia golpeó a la referida mujer, arrancándola algunos mechones de pelo.

Detenida

Dicen de Torquemada que en aquella villa ha sido detenida la vecina Dolores Zamora Maté, de 28 años, presunta autora de un robo de 170 pesetas.

tas, cometido dispuestos en casa de su vecino Jenaro de la Vega,

La detenida ha sido puesta a disposición del juez municipal de Torquemada.

NOTICIAS

Una jira

Se celebró ayer la que organizó en el monte de su propiedad el diputado a Cortes por la capital señor Calderón, pasando de cuarenta el número de los invitados.

La fiesta aunque no eingética, por ser tiempo de veda, resultó en extrema agradableness, pasándose el día en medio de la mayor alegría y sin que faltara detalle alguno por parte del organizador.

Se comió muy bien y al declinar la tarde, emprendimos el regreso, agraciados todos a las muchas atenciones que se nos dispensaron.

Con motivo de la festividad del Carmen, la Sociedad Lawn Tennis celebrará hoy una velada que dará principio a las diez de la noche en su campo de Sport, convenientemente iluminado y engalanzado.

Entre el elemento joven perteneciente a dicha sociedad reina gran entusiasmo, por lo que promete verse la fiesta muy animada.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros. — Nuevas imposiciones 4, importantes 2300 pesetas. Por continuación 38, por valor de 1906 pesetas.

Salieron a cuenta 2, por valor de 165 pesetas. Por saldo 1, por valor de 976'07 pesetas.

Monte de Piedad. — Desempeños, 139 con un total de 648'55 pesetas. Renovaciones 1, por valor de 16'50 pesetas. Ventas 0, por valor de 0900 pesetas.

Préstamos, 118, por valor de 870 pesetas.

Entre los decretos que el rey ha firmado últimamente del ministerio de la Guerra figura uno destinando el regimiento de cazadores de Talavera que guarde esta plaza al coronel don Mariano Pavau.

Para viaje

El patrón cortado que acompaña al número de «La Última

Por el ministerio de Fomento se ha concedido una subvención de 100 pesetas al Sindicato agrícola de Carrion de los Condes y otra de 200 al de Asturias.

La Delegación de Hacienda remite al Gobierno civil para su inserción en el «Boletín Oficial» un anuncio referente al emplazamiento a los auxiliares administrativos del Catastro de la riqueza rústica que se mencionan en el anuncio para que envíen las señas de sus domicilios y además en el término de un mes se posseñen de los destinos para que han sido nombrados.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para maestras un librero a nombre de don Tomás Carrera y Hermanos, importe 1370,50 pesetas.

El ayuntamiento de Belmonte anuncia vacante la plaza de médico titular, que es halla dotada con el haber de 750 pesetas al año.

Los ayuntamientos de Freechilla y Autilla de Campos anuncia vacante la plaza de practicante.

Ambas se pueden solicitar en el término de 30 días.

Jaulas metal y madera y juguetes.

Nadie debe comprar sin visitar antes el comercio de Florentino Sánchez Díaz, Mayor Pral. del 79 al 83, que es donde encontrarán más surtido y precios más económicos.

QUINTETO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

A malia Ceinos Morondo, soltera de 33 años, Hospital; Valeriana Vergara Asco, soltera, 40 años, Hospital; Concepción Rámes García, de 7 meses, Instituto.

Nacimientos.—Jesús Cea González, hijo de Eusebio y Dionisia, Panaderas, 17.

Matrimonio.—Jesús Gordaliza, de Palencia, de 23 años, con María Mora, de Cevico de 22.

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González E., de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

ZOTAL

Para la desinfección de gallineros, palomares, conejeras y canareras.

Jabón Zotal

Antiséptico, medicinal y de tocador. Venta: Droguerías y Perfumerías Camilo Tejera y Hermanos, Sevilla. Preveedores de la Real Casa.

Hotel Restaurant de los Vizcaínas

ONTANEDA

Esta casa representada hoy por un cocinero que desempeñó los mejores cargos en este ramo en Madrid, ofrece a su distinguida clientela un esmerado y completo servicio y modicos precios dentro de las circunstancias presentes

Representante

Se necesita uno para la provincia de Palencia, para una asociación de gran importancia establecida en Madrid, muy aerodinámica por sus grandes empresas. Tiene ya nombrados 39 representantes, los que ganan grandes comisiones. Se deseará persona seria y de buenos informes, con 3.000 pesetas de garantía metálica. Únase presentarse sin estas dos condiciones.

Informes, Samaria Grand Hotel, Horas, de diez a una y de dos a cuatro de la tarde, todos los días. R. O. B.

Ganado vacuno

Se vende un toro de raza, una vaca próxima a parir y siete terneras de diferente tamaño, todas de raza.

Para tratar, con la señora Viuda de don Marcelino Díez, en Frómista.

Señoras

Con un 25 por ciento más económico que en cualquier otro establecimiento encontrarán los artículos de la temprada, Blusas de batista—gasa—seda, etc. Faldas para trajes, un precioso surtidor en lana y las tricotinas, el género más nuevo para abrigos de verano.

PRECIO FIJO

MANUEL POLO.—Mayor pral. 91

Gran sidra champagne
y natural ó común de mesa marca
«EL GAITERO».

Depósito para la provincia
RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)
MAYOR PRAL. 14 al 20

Tejedoras

Se necesitan en la fábrica de mantas de Hijos de David Rodríguez.

Caldas de Besaya (Santander)

Aguas clorudadas sódicas, fuertemente radioactivas. Temperatura 35 a 37°. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etcétera. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación balneo-terapéutica. Casino con diversas distracciones, telegrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del Hotel.

Aviso a los heridos

(QUEBRADOS)

Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado vendas y bragueros sin lograr su curación, acudan al eminente especialista señor Vidal, director de la famosa casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado firma universal para la curación radical de dicha enfermedad. Dicho señor Vidal estará en Palencia el día 24 de Julio suspendiéndose en el Hotel Central y recibirá a los que deseen curarse de sus heridas.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 26 y 27 en el Hotel Imperial.

FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

Caja central

Se admite imposiciones en cuenta corriente al 3,50 por 100 y a plazos fijos no menores de 6 meses al 4 anual. Domicilio social Gil de Fuentes 16, Palencia.

Horas de oficina: de 9 a 1.

DOCTOR S. GONZALEZ ALVAREZ

ESPECIALISTA

en enfermedades de los niños

RAYOS X

Consulta diaria: de 11 a 2.

MAYOR PRAL. 230, 1.º

ANUNCIO

Próxima la época de la recolección y para prevenires de las dificultades y retrases motivados por los transportes ferroviarios, recordamos a todos nuestros clientes la necesidad de proveerse con tiempo de vinos, principalmente de los de mucho cuerpo o color elaborados en nuestras bodegas de Madrid y cuyas clases tan superiores son las únicas de resultado en los meses de calor para los que se dedican a las labores agrícolas.

RODRIGUEZ Y BLANCO S. en C.
Almacén de Aceites, Coloniales y Vinos
Bodegas en la provincia de Madrid
Mayor Principal, 14 al 20
Palencia

Boletín Religioso

Martes, 16.—Conmemoración de la Beata Virgen María del Carmen, Santos Sisenando, Faustino, Atenógenes, Valentín, obs. y mrs. y Rainelida vg.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Calle última dia de novena de Ntra. Sra. del Carmen; a las ocho y media será la misa de comunión y a las once la solemne, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará un R. P. dominico; con este acto terminará la novena.

En Santa Marina cuarto dia de la novena de la Santa Titular; predicará don Eugenio Mediavilla.

En la iglesia conventual de R. Carmelitas Descalzas, misa solemne a las once, sermón que predicará el M. R. P. José Gabriel de Jesús María, ex provincial de Castilla y exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las siete (oficial) saldrá la procesión de costumbre; acto seguido tendrá lugar la reserva y se terminará con la Salve.

PRECIO FIJO

MANUEL POLO.—Mayor pral. 91

Conferencias Telefónicas

Madrid 15

«La Gaceta»

En este periódico oficial se publica una disposición convocando el segundo concurso de régimen de casas baratas en lo que se refiere al artículo 21 de la referida Ley.

Los mineros

Se reciben noticias de Asturias diciendo que la contraorden de huelga dada por Comité del Sindicato Mineiro ha sido fielmente cumplida por todos los obreros, quienes a la hora en que habían de dejar el trabajo han continuado en sus faenas.

Reina tranquilidad absoluta hasta el extremo de que en Saceña se han celebrado unas elecciones municipales, sin que se haya registrado el menor incidente ni el más mínimo abrío.

En algunas minas muy distantes a la residencia del comité central los obreros no habían recibido a la hora de dejar el trabajo la circular de suspensión de huelga y a la hora anunciada abandonaron sus tareas, dejando las herramientas en la boca-mina, pero momentos después llegaron los enviados del comité con la contraorden y al instante todos los obreros volvieron a las minas continuando el trabajo.

Villanueva y los periodistas

Los representantes de la prensa hemos visitado al presidente del Congreso señor Villanueva en su despacho oficial de la Cámara.

Le preguntamos su opinión sobre el mitin que las izquierdas han organizado y que tuvo lugar en la Casa del Pueblo, contestando que es inmotivado, pues los que le han organizado no pudieron aducir en su favor causa que justifique verdaderamente su actitud.

Esbozaron largamente fuera del reglamento, a pesar de lo cual no hubo trabas para ellos, porque tuvo especial cuidado de que no tuvieran en su actuación causa que justificara su retramiento y de haber tenido motivo justificado, otra sería seguramente la actitud del pueblo con ellos.

¿General que renuncia?

Con insistencia grande circula el rumor de que uno de los generales ascendido recientemente tiene el propósito de renunciar al cargo que se le ha conferido.

Es posible que pida el pase a la reserva.

EN GOBERNACIÓN

Los periodistas hemos estado segun costumbre en el Ministerio de la Gobernación, donde nos recibió el subsecretario, quien nos ha facilitado las siguientes telegramas:

RODRIGUEZ Y BLANCO S. en C.
Almacén de Aceites, Coloniales y Vinos
Bodegas en la provincia de Madrid
Mayor Principal, 14 al 20
Palencia

Cartuchos en el puerto

Dicen de Barcelona que los carabineros han encontrado en los talleres del puerto 52 cartuchos de dinamita.

Se supone que fueron arrojados al mar.

Se ha dado cuenta del hallazgo a las autoridades de Marina, las cuales han comenzado las gestiones para averiguar la procedencia de los cartuchos.

Toros

Ayer tarde se celebró con buena entrada y con mucho calor, en la plaza de Retana, la primera de las corridas de toros de la serie de extraordinarias preparadas para la temporada veraniega, en la que se han lidiado cinco toros de Anastasio Martín y uno de Cañada Honda por las cuadrillas de

Punteret, Ale, que confirmaba su alternativa, y Félix Merino.

En el tercer toro y al echar un capote uno de los peones, es alcanzado por el morlaco, el cual se le pasa de un pitón a otro, entre la emoción del público.

Después de un largo rato de llevar el toro al torero colgado de un pitón, le abandona y el muchacho va a la enfermería por su pié, al parecer herido.

Fué curado de una herida contusa en el pecho, con fractura de la novena costilla del lado izquierdo.

En Barcelona, Carnicerito, Jessito Martín y Lilamas, torearon toros de Correones en la plaza de las Arenas.

En Sevilla Emilio Méndez y Domingo lidieron reses andaluzas.

Emilio Méndez resultó herido.

En la novillada celebrada en la plaza de Tetuán lidieron reses de Torres los diestros Majito, Ocejito y Sánchez Torres.

Durante la lidia del sexto toro saltaron al ruedo dos espontáneos y los dos fueron cogidos por el animal.

El primero, llamado José Rodríguez Martín, resultó con una cornada en la axila izquierda, dejando al descubierto el paquete nervioso.

El estado de José Rodríguez es grave.

El segundo espontáneo, llamado Manuel Nieto, sufrió una herida dislocante en el escroto, y otra en la región inguinal derecha, que deja al descubierto la femoral.

El estado de este herido es gravísimo.

De Marruecos

El alto comisario de Marruecos general Jordana comunica que el día 13 una mehalia cercana a la población que se hallaba emboscada en unas huertas sostuvo un tiroteo con las fuerzas de su propio destacamento que vigilaban aquellos alrededores.

En el tiroteo que fué debido a una equivocación, resultaron un soldado muerto y otro herido levemente.

A un paisano que, huyendo del fuego, intentó entrar en el campamento, le fué dado el alto tres veces y como no se detuviera, el centinela disparó su fusil, causándole la muerte.

Buque español ardiendo

En el Ministerio de Estado se ha recibido una nota de nuestra embajador en Washington diciendo que ha sido hundido en la bahía de New York el vapor español «Serante» que conducía a bordo 10.200 barriles de petróleo, en los que se produjo un fuego a causa de repetidas explosiones.

De veraneo

Han estado a despedirse del señor Dato varios embajadores que se trasladan a Santander y San Sebastián con objeto de pasar el verano.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno estuvo hoy en la Presidencia despachando con el subsecretario, no habiendo recibido más visitas que la del señor Dato, tratando ambos de asuntos de Estado.

Asamblea de alcaldes

Se ha celebrado la reunión preparatoria de la asamblea de alcaldes presidida por el de esta corte señor Silvela, para tratar de las Haciendas locales.

Se nombró una comisión formada por los alcaldes de Segovia, Gijón, Coruña, Burgos, Salamanca, Cartagena, Jerez y León en unión del señor Silvela.

Mañana se celebrará la primera sesión, en la que se discutirán y aprobarán las conclusiones.

El señor Silvela ha sido encargado de pedir hora al señor Maura y de

más ministros para interesarles de que antes de cerrarse las Cortes quede definitivamente solucionada la cuestión de las Haciendas locales.

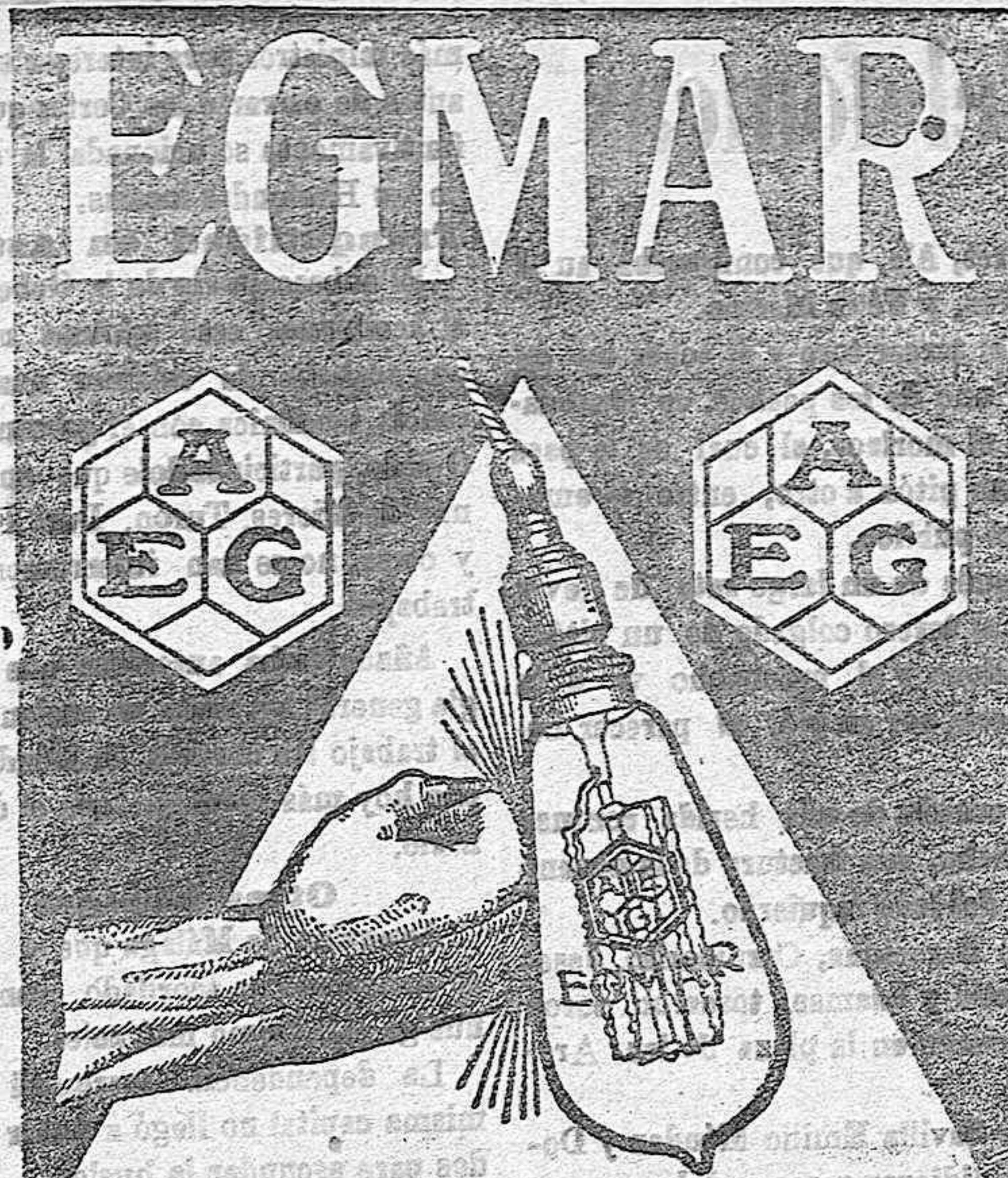
Tranquilidad en Asturias

El subsecretario de la Gobernación al recibirnos esta mañana nos dijo que acababa de celebrar una conferencia telefónica con el gobernador de Oviedo, participándose que en las minas de Mieres, Turón, Duro Felguera y otras, no se han interrumpido los trabajos.

Añade dicha autoridad que por regla general los lunes no suelen acudir al trabajo los obreros, habiéndolo hecho hoy más número que el de ordinario.

Otras huelgas

</div



UNICA IRROMPIBLE

BALNEARIO DE MORGOVEJO (LEON)

AGUAS SULFUROSAS—RADIO ACTIVAS

Gran aplicación en las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones.

Fonda y coche para los trenes correos en la estación de Puente Almuhey, (línea de la Robla).

Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

La correspondencia al Administrador del establecimiento

D. ISAIAS VALDERRABANO, en Morgovejo

Aguas, Minero-Medicinales y estación Climatoterápica de Boñar (León)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas, NITROGENADAS-Radioactivas

Las más NITROGENADAS de España

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio.

Clima seco, y de altura 1.000 metros.—Gran Hotel, servicio esmerado, precios económicos, desinfección, automóvil a todos los trenes.

ITINERARIOS: Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón y en Mataperqueira con la de Madrid a Santander.

TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre

Médico Director, Doctor Ealo

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 8, de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, al día 1, y de Montevideo, el 8.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 11, de Barcelona el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 14, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; Regresa de Veracruz el 17 y de Méjico el 20, de cada mes;

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, Málaga Cádiz el 20 y de Gijón el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 26 de cada mes, para Génova y Méjico.

Línea de Venezuela-Golfo Pérsico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13, de Málaga, y de Cádiz el 18 cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lídice, Colón, Maracaibo, Guayaquil, Puerto Caballo y La Guajira. Es adicional paquete y carga con tránsito para Veracruz, Panamá y Puerto del Rosario.

Línea de Filipinas

Una de que recta de 10 días realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 4, Octubre y 26 de Noviembre, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Perú-Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1, de Valencia el 3, de Bilbao el 4, de Cádiz el 7, arribando a Montevideo y Buenos Aires comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Paraná, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao Santander, Vizcaya, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Paraná, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos servicios admiten cargo en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de Transportes muy señala y ante autoridad, como es, residente en su establecimiento. Todos los viajes tienen telegrafía sin filo.

SE VENDE

Una vaca importada directamente de Holanda en plena producción.

Para tratar, calle de Betrada, número 14.

Por dejar la labranza

se vende un par de mulas de buen trabajo; también, se da a hacer el desgrane del verano; para tratar, con la viuda de Gorgonio Pérez, en Astudillo.

Vaquero

Se necesita uno bien entendido en el cuidado de vacas de leche y práctico en ordestrar.

Inutil presentarse sin buenas referencias.

En Amusco, Pedro Peláez, informar.

Se venden

3 zafras, 1 de 45 arrobas, otra de 100 y otra de 180; para tratar, en Ampudia de Campos, con Manuel López.

LOS
NOVOS
Mayor pral., núm. 71.

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. [Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y ESPAÑOL.

¡AGRICULTORES!

Abono con Nitrito de soda de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrito de Soda de Chile» Almirante, 19, Madrid.

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería y Salón de Limpiezas

— DE —

Olegario Fernández y Santiago Pérez

CALZADOS DE LUJO Y ECONÓMICOS

Construcción de calzado a la medida por difícil que sea. Reparación de toda clase de calzado garantizando la puntualidad en el servicio.

Mayor pral., 45
PALENCIA

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos concedidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado FÁBRICA: Prado de Andara. DESPAÑO: Mazorqueros, 1 y 8

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

PARA LAS SEÑORITAS

GRAN FANTASIA Y NOVEDAD

ESTUCHE DE PAPEL Y MUESTRAS DE VISTAS

ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71

"AUTOPIANO" DE 88 NOTAS

con centrador Automático Melodista, etc. por 3.000 pesetas

PIANOS de las mejores marcas garantizados por la UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA

Valladolid, Santiago 53

PARA EL VIÑEDO

AZUFRE FLOR y

SULFATO DE COBRE

Hay grandes existencias en los almacenes de

Hermógenes Sendino

Riquezas garantizadas

Precios económicos